

CONVOCATORIA PUBLICA NRO.

VICERRECTORIA ACADÉMICA													CONTRIBUCIONES
ACTIVIDAD A EJECUTAR	PERFIL PROFESIONAL	OBJETO	ALCANCE DE OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACION	ACTIVIDADES	PRODUCTOS(ENTREGABLES)	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	HONORARIOS MENSUALES	TOTAL	
Docente para orientar la asignatura de Matemáticas II en el municipio de Balón de Utría (Balón de Utría: 511-0-131-37)	Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Computación, Ingeniero Físico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para orientar el curso de Matemáticas II en el municipio de Balón de Utría, según coordinación del Proyecto de Balcón de Ingeniería. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo el manejo de software que soporte y apoye los aprendizajes, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería se ofrece por la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Matemáticas II: 112 horas	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Matemáticas II del Departamento de Matemáticas. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Matemáticas II: 1592665	Matemáticas II: 4777696	
Docente para orientar la asignatura de Matemáticas III en el municipio de Balón de Utría (Balón de Utría: 511-0-131-37)	Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Computación, Ingeniero Físico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para orientar el curso de Algebra Lineal en el municipio de Balón de Utría, según coordinación del Proyecto de Balcón de Ingeniería. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo el manejo de software que soporte y apoye los aprendizajes, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería se ofrece por la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Matemáticas III: 180 horas	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Matemáticas III del Departamento de Matemáticas. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Matemáticas III: 1137547	Matemáticas III: 3412640	
Docente para orientar la asignatura de Algebra Lineal en el municipio de Balón de Utría (Balón de Utría: 511-0-131-37)	Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Computación, Ingeniero Físico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para orientar el curso de Algebra Lineal en el municipio de Balón de Utría, según coordinación del Proyecto de Balcón de Ingeniería. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo el manejo de software que soporte y apoye los aprendizajes, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería se ofrece por la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Algebra Lineal: 910037	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Algebra Lineal del Departamento de Matemáticas. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Algebra Lineal: 910037	Algebra Lineal: 2739112	
Docente para orientar la asignatura de Física II en los municipios de La Virginia, Balón de Utría y Guadalupe (La Virginia: 511-0-131-36, Balón de Utría: 511-0-131-37, Guadalupe: 511-0-131-39)	Licenciado en Física, Ingeniero Físico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para orientar el curso de Física II en los municipios de La Virginia, Balón de Utría y Guadalupe, según coordinación del Proyecto de Balcón de Ingeniería. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo el manejo de software que soporte y apoye los aprendizajes, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería se ofrece por la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Física II: 80 horas por nodo	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Física II del Departamento de Física. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Física II: 1137547 por nodo	Física 2: 3412640 por nodo	
Docente para orientar la asignatura de Laboratorio de Física II en los municipios de La Virginia, Balón de Utría y Guadalupe (La Virginia: 511-0-131-36, Balón de Utría: 511-0-131-37, Guadalupe: 511-0-131-39)	Licenciado en Física, Ingeniero Físico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero Electrónico, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para orientar el curso de Laboratorio de Física II en los municipios de La Virginia, Balón de Utría y Guadalupe, según coordinación del Proyecto de Balcón de Ingeniería. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo el manejo de software que soporte y apoye los aprendizajes, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería se ofrece por la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Laboratorio de Física II: 32 horas por nodo	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Física II del Departamento de Física. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Laboratorio de Física II: 455019 por nodo	Laboratorio de Física II: 1369598 por nodo	
Docente para orientar la asignatura de Programación de Computadores I en los municipios de La Virginia y Balón de Utría (La Virginia: 511-0-131-36, Balón de Utría: 511-0-131-37)	Licenciado en Computación, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para orientar el curso de Programación de Computadores I en los municipios de La Virginia y Balón de Utría, según coordinación del Proyecto de Balcón de Ingeniería. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo el manejo de software que soporte y apoye los aprendizajes, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Programación de Computadores I: 80 horas por nodo	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Programación de Computadores del Departamento de Matemáticas. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Programación de Computadores I: 1137547 por nodo	Programación de Computadores I: 3412640 por nodo	
Docente para orientar la asignatura de Programación de Comunicación Oral y Escrita en los municipios de La Virginia y Balón de Utría (La Virginia: 511-0-131-36, Balón de Utría: 511-0-131-37)	Licenciado en Lenguaje, Licenciado en Literatura, Licenciado en Comunicación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para asesorar a los estudiantes en los cursos de Matemáticas 2, Matemáticas 3 y Algebra Lineal en los municipios de La Virginia, Agua, Balón de Utría y Guadalupe. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben comprender los temáticas y alcanzar los objetivos de la asignatura según la propuesta curricular, apoyados en los diferentes recursos que se tienen en la práctica docente, incluyendo los herramientas digitales, de igual forma se busca que adquieran habilidades de importancia en los diferentes ámbitos que estudian.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Comunicación Oral y Escrita: 48 horas por nodo	1. Orientación y asesoría de los cursos según propuesta curricular de Comunicación Oral y Escrita del Departamento de Humanidades. 2. Realizar las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos del curso. 3. Realizar informes de avance y estado del curso y de desempeño de los estudiantes en el mismo.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, informes finales de valoración de actividades y objetivos alcanzados por los estudiantes según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Comunicación Oral y Escrita: 66528 por nodo	Comunicación Oral y Escrita: 264788 por nodo	
Docente para asesoría académica de Matemáticas en los municipios de La Virginia, Agua, Balón de Utría y Guadalupe (La Virginia: 511-0-131-36, Balón de Utría: 511-0-131-37, Agua: 511-0-131-38, Guadalupe: 511-0-131-39)	Licenciado en Matemáticas, Ingeniero en Física, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Computación o áreas afines.	La Vicerrectoría Académica se encuentra interesada en recibir las hojas de vida de los profesionales de las áreas mencionadas anteriormente, para asesorar a los estudiantes en los cursos de Matemáticas 2, Matemáticas 3 y Algebra Lineal en los municipios de La Virginia, Agua, Balón de Utría y Guadalupe. Una (1) vacante.	Los estudiantes deben alcanzar los objetivos de asignatura (de matemáticas), además de cumplir con los procesos de evaluación de los cursos que se asesoran.	El actual Proyecto de Balcón de Ingeniería se ofrece por la Universidad Tecnológica de Pereira junto con los actuales de nueve de los municipios no certificados en Risaralda, la Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional en cuatro (4) roles confirmados por municipios de Risaralda, con el fin de ampliar la oferta y cobertura con pertinencia académica, institucional y social de los programas de ingeniería y mejorar las condiciones de los estudiantes con respecto al ingreso, permanencia y culminación exitosa en la educación superior.	07/03/2018	31/05/2018	Asesoría Académica: horas	1. Asesoría académica a los cursos de Matemáticas 2, Matemáticas 3 y Algebra Lineal según propuestas curriculares del Departamento de Matemáticas. 2. Proponer mecanismos para el éxito de los estudiantes en las evaluaciones y valoraciones correspondientes a los contenidos de los cursos. 3. Realizar informes de avance y estado de los asesorías y relación a los objetivos de los cursos.	Informes de avance de cursos, informes de desempeño de estudiantes, propuestas pedagógicas, informes finales según propuestas curriculares, asistencia y fotografías de desarrollo de actividades.	Prestación de Servicios	Asesoría Académica: 2739112 horas	Asesoría Académica: 8190336	